Siendo las 09:22 horas del día 17 de agosto de 2016, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, en calle Juárez No. 238 zona centro estando presentes:

ASISTENTES

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** | **DEPENDENCIA / INSTITUCION** |
| Lic. José Luis Salazar Martínez, en representación de la C. María Elena Limón García. | Jefe de Gabinete | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| Lic. Juan David García Camarena | Sindico | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| Lic. Carolina Corona González | Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| C. Héctor Rodríguez Ortíz en representación del Lic. Luis Armando Córdova Díaz | Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecurio | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| Lic. Liliana Covarrubias Bañuelos en representación de la C. Carmen Lucía Pérez Camarena | Regidora del Partido Acción Nacional | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| Lic. Alfredo Fierros González | Regidor del Partido de Regeneración Nacional | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| C. Felipe de Jesús Castillo Benavides en representación de la Lic. Daniela Elizabeth Chávez Estrada | Regidora del Partido Verde Ecologista de México | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| Lic. David Mendoza Pérez en representación del Lic. José Alejandro Ramos Rosas | Tesorero Municipal | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| Lic. Carlos Alberto Ayala Rodríguez | Jefe de la Unidad de Inversión y Emprendimiento | H. Ayuntamiento de  San Pedro de Tlaquepaque |
| Ing. Guillermo Partida Aceves | Director de Unidad Cooperativas de Agropecuario | Dirección de Agropecuario del H. Ayto. de San Pedro Tlaquepaque |
| Ing. Jaime Martín Franco | Vicepresidente | Asociación de Empresarios del Periférico Sur. |
| Dr. Roberto Valadéz Soto en representación del Mtro. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla | Secretario de División | Universidad de Guadalajara |
| C.P. Alejandra Álvarez Mendoza | Directora General | Asociación de Parques Industriales de Jalisco |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Mensaje de la Lic. Carolina Corona González, Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
5. Presentación del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Económico.
6. Asuntos Varios:
   1. Presentación de proyecto de inversión para otorgamiento de incentivos.

La Lic. Carolina Corona González, da la bienvenida y agradece a los asistentes su presencia en esta sesión como el pasado día 18 de mayo del presente año en el cual se tomó protesta de este consejo en la sesión de cabildo respectiva. Conforme al registro de asistencia declara que tenemos el quórum legal para continuar con la sesión. Posteriormente pone a consideración de los miembros del comité presentes la aprobación del orden del día:

La Lic. Corona somete a consideración de los miembros del consejo incluir en asuntos varios, la propuesta de modificación a los porcentajes de los inventivos que actualmente están aprobados en la Ley de Ingresos municipal, para lo cual los miembros aprueban la inclusión de este punto, así como la aprobación del orden del día.

Continuando con el número 5, se presenta a manera de resumen el reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Económico, mismo que se les hará llegar de forma electrónica a los correos electrónicos respectivo, esto con el objetivo de que lo consulten, analicen y conozcan sus atribuciones. Se realiza de manera electrónica y no impresa para disminuir el gasto de papel.

Se procede al siguiente punto, mensaje de la Lic. Carolina Corona donde hace mención de la importancia de contar con un comité donde tanto el sector académico, la iniciativa privada, el gobierno estatal y el municipal se unen para impulsar el desarrollo económico del municipio, considerando 3 ejes, la inversión productiva privada, la conservación de empleos y por último la generación de empleos para los ciudadanos de Tlaquepaque. Recalcó que Tlaquepaque en el 2016 se ha situado en el lugar número 2 en todo el estado en la generación de empleos, esto es el resultado de la confianza que nos brindan los empresarios y las instituciones privadas.

La Lic. Carolina Corona menciona el interés de mantener informadas a los miembros del Consejo, pero también se retroalimentados desde su visión, desde su agrupación las cuales serían algunas ideas y sus estrategias para mejorar la inversión y el empleo que son el principal objetivo de este consejo

Conforme al último punto del orden del día en Asuntos Varios, el Lic. Carlos Ayala presenta el proyecto de inversión denominado “Built to Suit, Centro de distribución de productos lácteos “DANONE”, proyecto que tiene una inversión total de 44 millones de pesos con una generación de 52 empleos en el 2° semestre de 2016 y otros 52 empleos en el primer semestre de 2017, dando un total de 104 empleos con una remuneración promedio de $9,000.00 pesos para estos puestos de trabajo. El proyecto se instalará en la calle Paseo de los Patios No. 3647 en la colonia Balcones de Santa María en San Pedro Tlaquepaque. Solicitan a este Consejo el otorgar incentivos y estimulo municipal para los siguientes rubros y porcentajes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Impuesto predial | Impuesto Negocios Jurídicos | Derecho Municipal por Licencia de Construcción | Derecho Municipal de Aprovechamiento de Infraestructura Básica Existente |
| **37.50%** | **25%** | **25%** | **37.50%** |

Esto conforme a lo estipulado en la Ley de Ingresos 2016 del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

La Lic. Corona somete a aprobación de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Económico de San Pedro Tlaquepaque el presente proyecto para que se le otorguen los incentivos y estímulo municipal, de lo cual se APRUEBA por unanimidad.

La representante de la Regidora Lucía Pérez (Liliana Covarrubias), comenta que si es posible se les hiciera llegar la información de las propuestas a los Regidores para un análisis previo a las reuniones de consejo; La Lic. Carolina Corona le menciona que hay un manual de procedimientos y no incluye mandarlo a los Regidores, se manda en el orden del día y se aclara en la sesión los incentivos, se realiza una propuesta de convenio, se envía a Sindicatura para revisión, aprobación y firma.

Comento el Regidor Alfredo Ríos, si fuera posible la empresa se estableciera en zonas marginadas del municipio.

Se mencionó sobre otros proyectos, como el de Castores y generar que estos proyectos el proyecto de castores un proyecto de incentivos, que se dén las condiciones para los proyectos de inversión.

Se le cede la palabra al Síndico Juan David García, menciona que los incentivo fiscales, extensiones de pago o descuento de pagos de las contribuciones para las empresas vienen por Ley, todo impuesto, toda contribución aprovechamiento que un Gobierno quiera generar tiene que venir por Ley no puede ser cambiado por un reglamento o aprobado por el Ayuntamiento; el Ayuntamiento hace la propuesta al Congreso del Estado quien es el que finalmente lo aprueba.

Se procede al siguiente asunto, por lo que la Lic. Corona hace una reflexión sobre la necesidad de tener condiciones para la atracción de inversión al municipio y que sean conforme a mecanismos competitivos con otros municipios del Área Metropolitana.

Se realizó un análisis de los incentivos que actualmente para 2016 ofrecen los municipios de Guadalajara, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan; dicho análisis nos indica que estamos muy por debajo con 3 de estos y solo a la par con Tonalá. Si establecemos el criterio de homologación sería complicado competir por las características de otros municipios, pero si podríamos lograr incentivar proyectos que incidan en nuestros sectores más relevantes, como el agropecuario, artesanal, industria, comercio y servicios como el de turismo acentuando la necesidad de que los negocios nuevos obtengan incentivos, los de la industria verde, así también los que integren en sus empresas a personas con discapacidad, el adulto mayor y la mujer jefa de familia. Consideramos que debemos atender a la industria que busca integrarse a un parque industrial y a los proyectos que busquen el desarrollo tecnológico, científico y de innovación, para lo cual ponemos a su consideración el proponer en las comisiones pertinentes la nueva propuesta de incentivos que se deberá incluir en la Ley de ingresos municipales de 2017,

Se le dá la palabra al Lic. Juan David García Camarena, para mencionar el tema de mejora regulatoria y a través de la Secretaría de Economía, a través del INADEM se obtuvo el recurso para la implementación del proyecto y recibir el recurso federal para desarrollar la mejora de los procesos. Así mismo se mencionaron los proyectos que se han obtenido en la parte de Capacitación.

El Lic. Carlos Ayala dio a conocer 2 proyectos autorizados por el Gobierno Federal:

1.- 100 Mujeres se les brindará capacitación para oficios por parte del INADEM y de una Organización Internacional de Migrantes, para los rubros de joyería, textil o moda y productos para SPA.

2.- Gana Más 50 microempresas, en el ramo de comercio y servicios, los cuales tendrán capacitación en sitio y se les entregará un Teléfono Móvil para que puedan cobrar con terminal.

El Lic. José Luis Salazar Agotados los puntos del orden del día, no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión siendo las 10.08 horas, firmando al calce los que en ella participaron:

|  |  |
| --- | --- |
| Lic. José Luis Salazar Martínez en  Representación de la C. María Elena Limón. | Jefe de Gabinete  H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Lic. Juan David García Camarena | Síndico  H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Lic. Carolina Corona González | Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.  H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| C. Héctor Rodríguez Ortíz en representación del Lic. Luis Armando Córdova Díaz | Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario  H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Lic. Liliana Covarrubias Bañuelos en representación de la Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena | Regidora del Partido Acción Nacional  H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Prof. Alfredo Fierros González | Regidor del Partido de Regeneración Nacional  H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| C. Felipe de Jesús Castillo Benavides en representación de la Lic. Daniela Elizabeth Chávez Estrada | Regidora del Partido Verde Ecologista de México  H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Lic. David Mendoza Pérez en representación del Lic. José Alejandro Ramos Rosas | Tesorería Municipal  H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Lic. Carlos Alberto Ayala Rodríguez | Jefe de la Unidad de Inversión y Emprendimiento  H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Ing. Guillermo Partida Aceves | Director de Unidad Cooperativas de Agropecuario  Dirección de Agropecuario del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Ing. Jaime Martín Franco | Vicepresidente  Asociación de Empresarios del Periférico Sur |
| Dr. Roberto Valadéz Soto en representación del Mtro. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla | Secretario de División  Universidad de Guadalajara |
| C.P. Alejandra Álvarez Mendoza | Directora General  Asociación de Parques Industriales de Jalisco |